

# Informe de Gerencia

**A los Socios de:  
Milepunti S.A.**

El presente informe se refiere a los resultados del ejercicio fiscal 2008 y tiene como propósito el informarles a ustedes sobre los resultados de mi gestión como Gerente General, así como dar cumplimiento a la resolución de la Superintendencia de Compañías, sobre los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

El informe de actividad puesto a vuestro conocimiento es el siguiente:

## **Operaciones**

En este año de gestión los ingresos disminuyeron con relación al año anterior, debido principalmente a la alta competencia que experimentamos especialmente en lo relacionado a precios, lo que origino que varios de nuestros clientes prefieran a la competencia.

Durante este año se formalizaron varias alianzas estratégicas que esperamos comiencen a dar sus resultados a partir del año siguiente, en la cual se realizarán campañas más agresivas para captar más clientes.

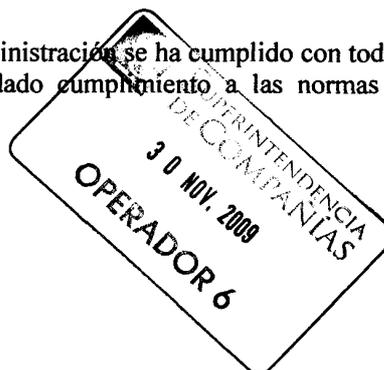
## **Cumplimiento Societario**

Las disposiciones de la Junta General de Socios se han cumplido satisfactoriamente y no ha habido hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2008, en los aspectos, administrativos, laborales y legales.

## **Situación Financiera**

La situación financiera y los resultados anuales de Milepunti S.A. al cierre del ejercicio han sido favorables, señalando que en el ejercicio fiscal 2008, se obtuvieron utilidades netas de US\$ 10.019 las cuales fueron superiores a las obtenidas en el año 2007.

Adicionalmente debo manifestar a la Junta que durante mi administración se ha cumplido con todas las obligaciones legales, societarias, y tributarias y se ha dado cumplimiento a las normas y disposiciones legales sobre derechos de autor.



A handwritten mark or signature in the bottom left corner of the page.

Como Gerente de Milepunti S.A. propongo a la Junta General de Socios continuar en el 2009, con las políticas y estrategias adoptadas en el año 2008, conforme al Plan Estratégico, augurando que para el siguiente período los niveles de rentabilidad mejoren de acuerdo con lo presupuestado.

Este informe ha sido preparado en concordancia con la resolución de la Superintendencia de Compañías No. 92.1.4.3.0013 del 13 de octubre de 1992. "Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales".

Dejo constancia de nuestro agradecimiento a todos nuestros clientes y al equipo administrativo que hicieron posible obtener los resultados logrados durante el ejercicio.

El presente informe, el Balance General y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias que se presentaron a consideración y a disposición de los Señores Socios, se lo ha realizado dentro del plazo establecido por Ley.

Atentamente,



Andrés Ríos Salazar  
Gerente General  
Milepunti S.A.

